

AGROMUNDO S.A.

Guayaquil, 14 de Octubre del 2020

Señorita
LUISA MARIA RODAS MARMOLEJO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía AGROMUNDO S.A., en su sesión celebrada hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estado Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En el Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón de Guayaquil, ABOGADA LUZ ANGÉLICA LUNA A. DE CASTRO, el 09 de Enero del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 06 de Marzo del 2007.

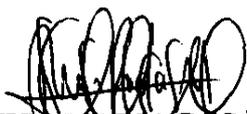
Muy atentamente,



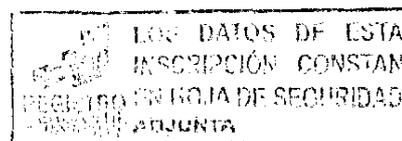
NASLY MARMOLEJO MENTENEGRO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía AGROMUNDO S.A. para lo cual he sido elegida.

Guayaquil, 14 de Octubre del 2020



LUISA MARIA RODAS MARMOLEJO
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0962588844



1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960



NUMERO DE REPERTORIO:34.391
FECHA DE REPERTORIO:14/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:12:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGROMUNDO S.A.**, a favor de **LUISA MARIA RODAS MARMOLEJO**, de fojas **79.072 a 79.075**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.589**.

ORDEN: 34391



Guayaquil, 15 de octubre de 2020

REVISADO POR: *fo*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0278979

